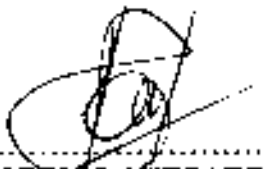


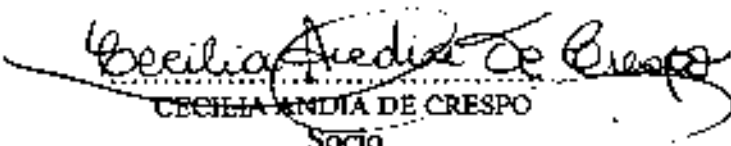
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TÉCNICO CIA. LTDA. (DECOTE), CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2015

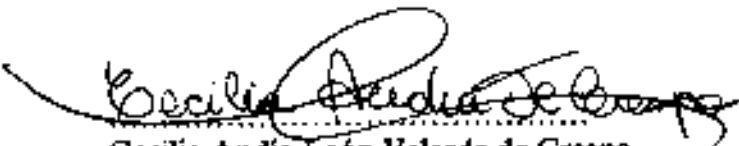
En Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril de 2015, en el inmueble sito en la calle José Antonio Campos número ciento dieciseis y García Avilés, las 11h34 se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TÉCNICO CIA. LTDA. (DECOTE), al tenor de la Convocatoria efectuada por el Presidente de la misma, señor Ingeniero Rodrigo Alejandro Andrade Rodríguez, publicada en el diario EXPRESO, en la página 20 de la edición correspondiente al día Viernes veintisiete de Marzo de dos mil quince, la misma que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TÉCNICO CIA. LTDA. (DECOTE) : Se convoca a los señores SOCIOS de la Compañía DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TÉCNICO CIA. LTDA. (DECOTE), a la Comisaria, a quien además se la está citando personal e individualmente, a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, a celebrarse en el local de la misma, ubicado en la calle José Antonio Campos N° 116 y García Avilés de esta ciudad de Guayaquil, el día Miércoles 08 de Abril de 2015, a las 11h30 con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente y Comisaria respecto a su gestión durante el ejercicio del 2014; 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y más cuentas de la compañía, durante el mismo ejercicio; 3.- Resolver sobre el destino de los resultados; y, 4.- Designación de Comisarios para el ejercicio en curso.- Se informa a los señores socios que los documentos pertinentes, se encuentran a su disposición en el local de la Compañía ya señalado anteriormente.- Guayaquil, 25 de Marzo de 2015.- p. DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TÉCNICO CIA. LTDA. (DECOTE) Ing. Rodrigo Alejandro Andrade Rodríguez. Presidente." Preside la presente Junta de Socios, la señora Cecilia Alexandra Andía de Crespo, por decisión unánime de los socios presentes, en tanto que actúa como secretario el Presidente quien se encuentra desempeñando, por ausencia del titular, las funciones de Gerente, señor Rodrigo Alejandro Andrade Rodríguez.- Previo a la instalación de la sesión, la Presidenta de la Junta ordena que el secretario cumpla con la elaboración de la lista de asistentes y certifique si existe el quórum estatutario.- Acto seguido el secretario informa que los socios presentes, son señor Ingeniero Rodrigo Alejandro Andrade Rodríguez, por sus propios derechos, como titular y propietario de 5.000 participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Señora Cecilia Alexandra Andía León Velarde de Crespo, quien con la copia certificada del Expediente Notarial inscrito de Posesión efectiva, en su calidad cónyuge sobreviviente tiene derecho y representa 2.500 participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes han suscrito la lista de asistentes que forma parte del expediente de esta Junta y que existe mayoría suficiente en el orden del 75.00% de las participaciones sociales representadas en esta Junta General, por lo que ha sentado ya la razón de la existencia del quórum que permite dar inicio a la presente Junta General de Socios. De inmediato la Presidenta de la Junta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios reunida al tenor de la convocatoria transcrita al inicio de la presente acta; ordenando que se cumpla con

X

el orden del día aprobado y concede la palabra al Gerente actuante para que dé lectura a los informes a los que se refiere el primer punto del orden del día. Acto seguido, el secretario da lectura al informe del Gerente respecto a su gestión durante el ejercicio económico del año 2014; y, luego hace lo propio con el informe de la Comisaria, Señora Ingeniera Carmen Bastidas Vargas, informes que la Junta luego de la consideración y análisis los aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.- Pasando al segundo punto del orden del día, referido a los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados y más cuentas de la compañía, durante el mismo ejercicio; a pedido de la Presidenta el Gerente procede a la lectura y explicación de dichos documentos; que no arrojan resultados positivos ni negativos por lo que luego de la lectura, análisis y deliberaciones, también de igual forma los socios presentes por unanimidad se pronuncian por la aprobación de los resultados obtenidos. A continuación, la Junta pasa al conocimiento y resolución del siguiente punto del orden del día, es decir sobre el destino de los resultados, los mismos que al no existir ni positivos ni negativos porque la compañía no efectuó operaciones, la resolución sobre el destino de los resultados no procede. Pasando al conocimiento y deliberación sobre el cuarto punto del orden del día, esto es la designación de comisarios para el ejercicio en curso (2015), la señora Cecilia Andía de Crespo sugiere y propone a la Junta General la ratificación de la comisaria titular actual, señora Ingeniera Carmen Bastidas Vargas; y, luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve y dispone ratificar a la comisaria principal propuesta al inicio de este punto y dejar abierta la designación de Comisario Suplente, a fin de que, en el evento que no pudiese actuar la funcionaria designada, pueda el Gerente, llamar a concurso y luego de seleccionar al profesional mas idóneo también pueda convenir con el la retribución por su gestión para la revisión e informe sobre los estados financieros de 2015; entendiéndose que la designación efectuada o a efectuarse es por el tiempo y con las atribuciones determinadas en los estatutos sociales de la Compañía y quien percibirá por su gestión la cantidad que de común acuerdo determinen con el Gerente o Presidenta, en el caso de que esta estuviere subrogando al primero. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta; terminada la cual se reinstala la sesión, procediendo el secretario a dar lectura de este acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los socios presentes, en unidad de acto con la Señora Presidenta e infrascrito Gerente Secretario que certifica.


RODRIGO ANDRADE RODRÍGUEZ
Socio


CECILIA ANDÍA DE CRESPO
Socio


Cecilia Andía León Velarde de Crespo
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Rodrigo A. Andrade Rodríguez
GERENTE/ SECRETARIO